

# AYUNTAMIENTO DE CEUTA



Molina S. J.  
ELECTRICIDAD



CIRUGIA GENERAL  
CLINICA DE ACCIDENTES

De Estudios Os

DISPONIBLE

DISPONIBLE

# BOLETIN OFICIAL



Año XXV

Número 1.247

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo-Biblioteca

IMPRESA OLIMPIA  
CEUTA

# CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35  
TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

## CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11 Teléfono, 516

DISPONIBLE

## Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Dépósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU  
TELEFONO, 232 CEUTA

## Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Capital 3.000.000

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197  
Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

## ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271  
Dirección Telefónica: AGUAS  
Domicilio Social: CEUTA

# «YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



## Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

DISPONIBLE

## COMPañIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA..... }  
Telegráfica: FOMAFRA  
Teléfonos: 577 y 807  
Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet  
«Villa María»

EN BARCELONA.. }  
Telegráfica: FOMAFRA  
Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

## Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26

# BOLETIN



# OFICIAL

## DE CEUTA

Se publica los Jueves

Jueves 7 de Septiembre 1950

### TARIFA DE PRECIOS

Suscripción anual.....	50,00	Pesetas
Número suelto.....	1,00	«
Edictos Oficiales.....	1,00	« línea.
Avisos particulares.....	1,00	« «
Anuncios comerciales (dozavo página) ...	30,00	« anuales.

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

#### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:* Todos los días laborables de doce a catorce horas, excepto miércoles y sábados.

*Horas de consulta del Sr. Secretario:* De 11 a 13.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14

*Horas de despacho al público:* De 10 a 13 y 30

#### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 y 30 a 13 y 30.

Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

#### Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 14 y de 16 a 20.

#### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

241

### Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

**Extracto del acta de la sesión ordinaria de 1.ª citación celebrada por la Comisión Permanente el día 23 de Mayo de 1950**

Señores: Alcalde-Presidente, don Francisco López Bravo; Tenientes de Alcalde; don Luis Sánchez-Blanco y Sánchez-Blanco, don Oceano Mateo López, don Francisco Cutillas Rubio, don Enrique Reyes Becerra don Enrique Catalán Tanco, don José Fernández Verdú y don Ismael Puyoles Berdala; Secretario, don Alfredo Meca y Romero; Interventor, Accidental don Diego de la Rubia Benzo.

Se abre la sesión a las 12 horas, aprobándose el acta de la anterior.

Punto primero.—Queda la Permanente enterada de las disposiciones oficiales publicadas después de la última sesión Acordándose el cumplimiento de las que afecten a este Municipio así como quedar enterados de que el veinte de mayo se publicó el edicto de este Ayuntamiento para la celebración de concurso de la recaudación por gestor de impuestos y arbitrios.

Punto segundo.—Se dá lectura a Moción de la Comisión cuarta enviando un ante-proyecto de los gastos que presupone para la celebración de los festejos en honor de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de Africa, según el que las partidas que cree la Comisión imprescindibles suman doscientas mil pesetas que habría que incrementar con setenta y ocho mil novecientas setenta y siete más, si se quería dotar con subvenciones a los conciertos de Orquestas y Bandas, a la propaganda de prensa y radio a los espectáculos deportivos.

Discutido convenientemente, por unanimidad Se Acordó:

1.º—Que vuelva este asunto a la Comisión para que se sirva determinar con la mayor extensión y firmeza posible los gastos comprendidos en cada partida global de las que la Moción contiene.

2.º—Que según pregunta el Presidente de la Comisión de Festejos, todos los concursos referentes a las obras de la Feria se lleven a efecto por el Negociado de Secretaría como los demás concursos, quedando designado el Teniente de Alcalde don Francisco Cutillas, Presidente de dicha Comisión de Festejos, para formar parte de la Mesa en todos ellos.

3.º—Que la Permanente manifieste con el asesoramiento del Sr. Interventor que no siendo legal ni posible habilitar otras cantidades para incremento de la partida de festejos, deben contraerse los presupuestos de los mismos a las doscientas mil pesetas consignadas.

Punto tercero.—De conformidad con los informes de la Comisión primera, la Permanente por unanimidad Acordó:

1.º—Conceder a José Fernández Vázquez la cantidad de ciento setenta y cinco pesetas, mitad de la suma que importa el braguero que le ha sido prescrito cuya mitad restante será abonada por el señor Cura Párroco de Villa Jovita.

2.º—Desestimar instancia de Ana Simino Butrón que pide se le costeen quince gramos de estreptomina puesto que este producto no figura en petitorio de la Farmacia Municipal.

3.º—Desestimar instancia de María Rivera Salguero que solicita treinta gramos de estreptomina para su hija Antonia, puesto que este producto no está comprendido en el petitorio de la Farmacia Municipal.

4.º—Desestimar instancia de Pedro Castillo Ortega, que solicita se le costee a su esposa los gastos de viaje a Jerez para visitar a un hijo hospitalizado en un Sanatorio, por considerar que la petición no constituye una necesidad urgente.

5.º—Desestimar instancia de Gracia Morales Berra, que pide se le costee viaje a Sevilla para ver a un hijo que se encuentra hospitalizado con motivo

de un naufragio, por entender que estos gastos corresponden a la Compañía propietaria del buque.

Punto cuarto.—De conformidad con el escrito del señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Cádiz-Ceuta y del informe de la Comisión quinta, la Permanente por unanimidad Acordó que se saque a concurso el aprovechamiento de cuatro pinos que están secándose, y siendo de cuenta del adquirente todos los gastos de tala, corte y acarreo.

Punto quinto.—Vistos los informes de la Comisión sexta, la Permanente por unanimidad Acordó:

1.º—No poder acceder a la petición del señor Comisario-Jefe de Policía de esta Ciudad que pide sea reintegrado a dicha dependencia el guardia municipal que utilizaba como Ordenanza, puesto que ha sido incorporado a la plantilla y destino que por su cargo le corresponde.

2.º—No acceder a la petición del señor Fiscal Local de Precios sobre destino de un Ordenanza para la referida oficina, por entender que no existe precepto legal que obligue al Ayuntamiento a dotarla con personal, manifestando a dicho funcionario que, en caso de no ser así, diga cual es el precepto que impone la expresada obligación.

3.º—Conceder las siguientes licencias: De un mes para contraer matrimonio al Oficial administrativo don Francisco Pacheco Sánchez; de un mes para asuntos propios al guardia municipal José Valenzuela Corpas; de un mes para id. al Bombero Francisco Martos Fernández; de un mes para id. al obrero de Limpieza Pedro Arrebola Bolaños y de dos meses por enfermo al obrero de Limpieza Manuel Carmona Rodríguez.

Punto sexto.—Se dá lectura al recurso de reposición interpuesto por don Francisco Vallecillo Pecino, en representación del Excmo. señor don Ramón de Carranza y Gómez, propietario de una fábrica de conservas en la playa de la Ribera de esta Ciudad, contra acuerdo de la Comisión Permanente de once de abril último, sobre devolución de arbitrios. También se dá lectura al informe reglamentario de Secretaría, según el que la devolución no debe contraerse al valor de la hojalata, aceite y madera, sino a todas las demás materias que entren en la composición de la conserva que se exporte, y de conformidad con el mismo la Permanente por unanimidad Acordó:

1.º—Reponer el expresado acuerdo de once de abril último en el sentido de ampliar la devolución del arbitrio por introducción de todas aquellas materias que realmente se exporten formando parte del producto elaborado, excluyendo por tanto otras como la leña y el carbón, que se gasten para la confección de la conserva, puesto que se consumen dentro de la población y no se exportan.

2.º—Manifestar que no estando incluida preceptivamente en la Ley de 30 de diciembre de 1944 la de-

volución de las materias que se combinen para hacer el producto elaborado, la devolución que el Ayuntamiento realiza es un acto de gracia en beneficio de la industria y del comercio local.

Se dá cuenta de acta del concursillo celebrado para realizar las obras de pintura de huecos, ventanas y herrajes del Palacio Municipal Acordándose elevar a definitiva la adjudicación provisional a favor de don Manuel González Pereila, que ofrece realizarlas en la cantidad de pesetas seis mil quinientas cinco con cuarenta céntimos, por ser la proposición más ventajosa.

Punto séptimo.—Se dá lectura a carta del Excelentísimo señor Delegado Gubernativo, con la que remite otra del Ilmo. señor Delegado de Educación y Cultura del Protectorado de España en Marruecos, en la que interesa el abono de los gastos correspondientes a la nómina de personal de la Escuela Pericial de Comercio de esta Ciudad, relativa a los meses de diciembre de 1949 a mayo actual, importante veintisiete mil quinientas pesetas, a cuenta de las treinta y dos mil seiscientas cincuenta que el Ayuntamiento se comprometió a abonar por acuerdo de la Permanente de diez y ocho de abril último, que ha sido habilitado del superávit del presupuesto del pasado ejercicio. Acordándose poner la expresada suma de veintisiete mil quinientas pesetas a disposición del Excmo. Sr. Delegado Gubernativo con objeto de que formalice el pago, cumpliendo así puntualmente la orden del Excmo. Sr. Alto Comisario y Gobernador Civil de las Plazas de Soberanía, en su escrito de 28 de marzo próximo pasado.

Punto octavo. — Queda enterada la Permanente de que en el expediente instruido al cabo de la Guardia Municipal don Alfonso Bianquetti Gutiérrez por abuso de autoridad, se presentan hechos que parecen tener el carácter de delito o falta y por consiguiente y en cumplimiento de las disposiciones legales oportunas, se ha pasado al señor Juez de Instrucción a los efectos que en justicia procedan.

Se dá cuenta de informe del Ilmo. Sr. Inspector de Primera Enseñanza, respecto a las consignaciones para ayuda a los Maestros de exposiciones escolares, y de conformidad con el mismo la Permanente por unanimidad acordó conceder a cada uno de los que expresa el donativo de 75 pesetas por escuela y en total mil doscientas pesetas que se efectuará con cargo a Imprevistos por no existir para ello consignación expresa en el vigente presupuesto ordinario por lo que, deberá pasar este asunto a la Comisión de Presupuestos al objeto de que vea la posibilidad de consignar partida para tal gasto en el presupuesto ordinario próximo.

Queda enterada la Permanente de escrito del Sr. Interventor del Registro del Puerto franco de Ceuta en el que manifiesta que ha sido adjudicada la su-

basta para las obras de construcción del nuevo edificio para la instalación de los servicios a su cargo, acordándose expresar la gratitud de la ciudad al Ilmo. Sr. Director General de Aduanas que tanto se ha interesado por la consecución de esa importante mejora.

Se dá lectura a oficio en que se hace saber la marcha en uso de licencia del señor Interventor de Fondos de este Ilustre Ayuntamiento y que se ha hecho cargo de la expresada oficina el Oficial Mayor de la misma y por unanimidad se acordó autorizar al expresado D. Diego de la Rubia Benzo para que desempeñe accidentalmente tal cometido y como tal Interventor de Fondos expida y firme cuantos documentos se relacionen con el expresado servicio.

Queda enterada la Permanente de carta del señor Delegado General de la Alta Comisaría, en la que, con referencia a otra que le dirige el señor Director de la Revista «Africa», resulta que la persona que se presentó en este Ayuntamiento solicitando ayuda económica para un número especial de la misma revista y que decía llamarse Juan Sánchez de Molina, no tenía autorización alguna para solicitar estos donativos y era completamente ajeno a la expresada publicación.

Se conceden dos pasajes para Málaga al objeto de someterse a una operación, a favor de María Martín Pérez y su hermana Margarita.

Punto noveno. — Previo exámen de las respectivas cuentas, por unanimidad se acordó aprobar los pagos.

Punto décimo. — El señor Sánchez-Blanco hace uso de la palabra para entregar una carta del Director del Colegio Oficial Español en Oporto, y en la que dicho señor le expresa su gratitud por las atenciones que recibiera en unión de un grupo de intelectuales portugueses durante su visita a esta ciudad, en que fueron acompañados por el señor Sánchez-Blanco en su carácter de Alcalde accidental, y la Permanente queda enterada.

El mismo señor Sánchez-Blanco lee oficio por el que se le convoca para su asistencia al 2.º congreso de Ingeniería, pidiendo permiso para ausentarse y dice que si al mismo tiempo estuviera terminado el proyecto para la construcción de los nuevos grupos de cien viviendas protegidas, se encargaría como ya dijo de presentarlo personalmente, y la Comisión queda enterada y se acuerda conceder la licencia solicitada.

El señor Reyes manifiesta que el Ayuntamiento debe contribuir al festival que organiza el diario local «El Faro» con fines benéficos, y la Permanente de conformidad acuerda autorizar al señor Alcalde para que fije la cantidad que se haya de entregar por el palco que el Ayuntamiento adquiera.

El señor Fernández Verdú propone y la Perma-

nente por unanimidad acuerda que desde el primero de junio próximo se suspenda la matanza de cerdos en esta ciudad, en armonía con propuesta del Servicio Veterinario.

El señor Reyes dice que el próximo domingo se celebrará en Tetuán la ya tradicional exposición de flores, a la que concurre el Ayuntamiento, acordándose que el señor Reyes ostente la representación del mismo en tal certamen.

Se fija para el próximo lunes, veintinueve del actual, a las 12 de la mañana, la celebración de la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

El señor Mateo, en su calidad de Delegado Local de Auxilio Social, pide que el Ayuntamiento admita sin cobro de derechos, en su Estación sanitaria a los pobres acogidos a dicho servicio que concurren a sus Comedores y el señor Alcalde manifiesta que como el expresado servicio está precisamente para el mayor número de persona que lo necesiten, lo pone a disposición del señor Mateo a los fines que solicita, levantándose la sesión a las trece y cincuenta y cinco horas.

Aprobado en sesión de 11 de Julio de 1950.

242

## AVISO

Mientras duren las actuales restricciones de luz, el horario para el despacho al público en la Farmacia Municipal, será de las 10 a las 18.

Lo que se hace constar para conocimiento de los interesados.

Ceuta, 2 de Septiembre de 1950.

El Alcalde,  
Francisco López Bravo.

243

## Biblioteca Municipal

Movimiento de la misma durante el mes de Agosto de 1950.

Total de lectores: 197. — Españoles, 170; musulmanes, 10; extranjeros, 17.—Infantiles, 5; adultos, 192.—Varones, 183; hembras, 14.

Clasificación por profesiones: Comercio, 3; Estudiantes, 28; Profesiones liberales, 10; Obreros, 33; Empleados, 84; Militares, 24; Sus labores, 10.—Total, 197.

Volúmenes pedidos: 280.—Servidos, 263.—No servidos, 17.—Por no estar en el índice, 11.—Por estar ocupados, 6.

Clasificación por materias: Obras Generales, 114; Filosofía, 1; Derechos y Ciencias Sociales, 14; Ciencias Puras, 1; Ciencias Aplicadas, 4; Literatura, 104; Historia, 25; Geografía, 11; Biografías, 6.—Total, 280.

Ceuta, 5 de Septiembre de 1950.

El Bibliotecario,  
Pedro del Corral.

244

## Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

### REQUISITORIA

Mohamed Ben Lahasen el Hicho, de 22 años de edad, soltero, jornalero, hijo de Lahasen y Fatima, natural y vecino de Ceuta, domiciliado últimamente en la cantera de Benzú, comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Ceuta en el término de diez días, para ser constituido en prisión decretada en sumario núm. 67 de 1950 por robo, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta a 29 de agosto de 1950.

P. S.

R. Alvarez.

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratis en los Centros Oficiales

**DISPONIBLE**

**Clemente Rocabert Vila**  
CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. CEUTA

**CONSTANTINO COSIO, HIJO**

CRIADOR Y EXPORTADOR  
DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

**J. ZAPICO Y HERMANOS**

ULTRAMARINOS

Mártires, 4.

CEUTA

Teléfono, 401

**Almacenistas al por mayor**

**Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"**

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

**Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)**

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

**Manuel Díaz Muriel**

CONTRATISTA DE OBRAS

Canalejas, 6

Teléfono, 514

**AGUAS**

**SOUSAS - VERIN**

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGÁ

PIDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.<sup>a</sup> S. L. CEUTA

**OLIMPIA**

La mejor Imprenta  
de Marruecos

TELEFONO, 67 CEUTA

**José Ibáñez Canto**

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } **IBÁÑEZ**

TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16 CEUTA

**CORRIAT**

CAMISERIA Y CALZADO

DE LUJO

José Antonio, 25 Teléfono, 107

**La Esmeralda**

**JOYERIA**

Camoens, 1 y F. Española, 6 Teléfono, 795

**DISPONIBLE**

Las casas comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el Boletín Oficial

**José M.ª Borrás é Hijos S. L**

**VINOS - AGUARDIENTES**

Calvo Sotelo, 20

Teléfono, 226

**CASA TRELISO**

SASTRERIA - CAMISERIA  
ARTICULOS PARA CABALLEROS  
EFECTOS MILITARES

Camoens, 21 - Teléfono 423

CEUTA

**CASA BENOLIEL**

CALZADOS - TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14

J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono, 754

Teléfono, 322

**Vicente García Arrazola**

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3  
Teléfono, 5-8

Mohamed Torres, 4  
Teléfono, 1041

Velazquez 16  
Telf. 1857

**DISPONIBLE**

**FRANCISCO PALMA**

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 351

**MANUEL MARTINEZ TONDA**

SERRERIA MECANICA  
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Alfau, 14, 1.º - Teléfonos 93 y 319

CEUTA

**DISPONIBLE**

**DISPONIBLE**

**Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba**

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas  
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20  
Teléfono, 174

Gral. Sanjurjo, 1  
Teléfono, 320

Marina, 174  
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V I L L A

**DISPONIBLE**

**Moisés A. Bentata Barchilón**

PAPELERIA-NOVELAS-FILATELIA

F. Española, 3 - Pral.  
Apartado 184

CEUTA